

SNCC.F.013



No. EXPEDIENTE

OMSA-DAF-CM-2021-0025

No. DOCUMENTO

OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### CONVOCATORIA A COMPRAS MENORES

Referencia del Procedimiento: OMSA-DAF-CM-2021-0025

#### **“CONTRATACION SERVICIO DE ALQUILER DE REPETIDORA DE FRECUENCIA EN UHF PARA LOS MODULOS DE SANTO DOMINGO, SANTIAGO Y BARAHONA”.**

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para: “CONTRATACION SERVICIO DE ALQUILER DE REPETIDORA DE FRECUENCIA EN UHF PARA LOS MODULOS DE SANTO DOMINGO, SANTIAGO Y BARAHONA”.

Los interesados en participar deberán descargar los requerimientos, Especificaciones técnicas y anexos en la página Web de la institución [www.omsa.gob.do](http://www.omsa.gob.do) o del Portal Transaccional de compras de la DGCP [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas deberán ser presentadas el **08 de septiembre de 2021 Hasta las 09:00 a.m.** preferiblemente de manera electrónica a través del Portal Transaccional, o en soporte papel en sobres cerrados recibidos en la sede central, Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste, antes del término del plazo establecido.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Para la presentación en línea a través del Portal el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE, mismos que pueden realizarse en línea a través de [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

